

## ANEXO VI

Código	Cuerpo/Escala
129	C. Guardería Forestal.
131	C. Auxiliares (Ley 23 -1975) a extinguir.
213	C. Auxiliares, a extinguir.
326	Personal Técnico de Cabina, a extinguir.
423	C. Damas Auxiliares de Sanidad Militar del Ejército.
424	C. Oficiales de Arsenales de la Armada.
425	C. Grabadores de la Armada, a extinguir.
426	C. Encargados 3.ª Sección Maestranza de la Armada.
427	C. Maestros Primeros 1.ª Sección Maestranza de la Armada.
433	C. Capataces Segundos 1.ª Sección Maestranza de la Armada, a extinguir.
439	C. Mecánicos Conductores.
635	C. Auxiliar de Intervención de Puertos Francos de C.
1.143	E. Auxiliar Procedente de Organismos Autónomos Sup.
1.144	C. Aux. Cuerpo Intérpretes, Lenguas Procedentes de la Zona Norte de Marruecos.
1.145	C. Auxiliar, a Extinguir (Real Decreto-Ley 23/1977).
1.146	C. General Auxiliar de la Administración del Estado.
1.440	C. Auxiliares Postales y de Telecomunicación, E. Oficiales Postales y de Telecomunicación.
1.441	C. Auxiliares Postales y de Telecomunicación, E. Clasificación y Reparto.
1.442	C. Subalterno de Correos, a extinguir.
1.443	C. Auxiliares Técnicos -Escala de Auxiliares Técnicos de Primera.
1.444	C. Auxiliares Técnicos -Escala de Auxiliares Técnicos de Segunda.
1.445	E. Radiotelegrafistas de Telecomunicación, a extinguir.
1.622	C. Auxiliar de la Administración de la Seguridad Social.
1.643	E. Auxiliar, a extinguir de la Administración de la Seguridad Social.
1.644	E. Telefonistas, a extinguir de la Administración de la Seguridad Social.
1.704	Subgrupo Auxiliar del Grupo de Administración General.
5.052	E. Auxiliares de Laboratorio de Organismos Autónomos del MAPA.
5.053	E. Maquinista del SENPA.
5.055	E. Secretarios Cofradías Tercera Categoría, a extinguir.
5.056	E. Auxiliares Cofradías, a extinguir.
5.058	E. Secretarios Tercera Categoría Cámaras Agrarias del IRA.
5.059	E. Guardas del ICONA.
5.060	E. Proyectistas sin título y Maestros del INIA.
5.061	E. Preparador de Primera y Segunda del INIA.
5.329	E. Auxiliares Lab. Canal Experiencias Hidrodinámicas del Pardo.
5.330	E. Calcadores del Inta «Esteban Terradas».
5.331	E. Preparadores Laboratorio Inta «Esteban Terradas».
5.333	E. Fotógrafos de la Junta Admva. Fondo Atenciones de la Marina.
5.442	E. Especialistas Servicios Generales de Enseñanzas Integradas.
5.443	E. Auxiliar de Investigación del CSIC.
5.444	E. Auxiliares Técnicos del Servicio de Publicaciones del MEC.
5.538	E. Marineros del Servicio de Vigilancia Aduanera
5.539	E. Agentes Investigación del Servicio de Vigilancia Aduanera.
5.550	E. Operadores Radiotelefonistas, Ext. Servicio de Vigilancia Aduanera.
5.551	E. Conductores y de Taller del PMM.
5.627	E. Auxiliar Técnico del CIEMAT.
5.628	E. Calcador del CIEMAT.
5.629	E. Técnica Subalterna de Tercera, a extinguir del INI.
5.949	E. Delineantes Segunda Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
5.950	E. Patrones de Cabotaje de Organismos Autónomos del MOPU.
5.953	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto Algeciras-La Línea.
5.954	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto Gijón-Musel.
5.956	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto Ceuta.

Código	Cuerpo/Escala
5.957	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto A Coruña.
5.960	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir, J. Puerto La Luz y Las Palmas.
5.968	E. Encargado de Obras Mancomunidad de Canales del Taibilla.
5.969	E. Topógrafo Segundo Mancomunidad de Canales del Taibilla.
5.970	E. Celadores Guardamuelles, a extinguir Admva. de Grupos de Puertos.
5.971	E. Auxiliar Topógrafo Confederación Hidrográfica del Ebro.
5.972	E. Auxiliar Cartográfico Confederación Hidrográfica del Ebro.
5.974	E. Calcador de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
5.975	E. Fotógrafo del Servicio de Publicaciones.
5.976	E. Auxiliar de Laboratorio del Servicio de Publicaciones.
5.977	E. Ayudantes de Laboratorio del INCE.
6.032	E. Auxiliar de Organismos Autónomos.
6.033	E. Auxiliar de AISS, a extinguir.
6.124	E. Profesores de Educación Física de AISNA.
6.125	E. Auxiliares de Investigación de Laboratorio de AISNA.
6.349	E. Pers. A extinguir del Org. Regis. Entidades Autorizadas-Auxiliar.
6.467	E. de Auxiliares del ICO.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**8545** RESOLUCIÓN de 4 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Albaida del Aljarafe (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2005.

Provincia: Sevilla.  
 Corporación: Albaida del Aljarafe.  
 Número de Código Territorial: 41003.  
 Oferta de Empleo Público correspondiente al ejercicio de 2005 (aprobada por Resolución de Alcaldía de fecha 4 de marzo de 2005).

## Funcionarios de carrera

Grupo según artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala: Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales, Clase: Policía Local. N.º de vacantes: 3. Denominación: Policía Local.

Albaida del Aljarafe, 4 de marzo de 2005.-La Alcaldesa.

**8546** RESOLUCIÓN de 8 de marzo de 2005, del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro (Girona), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

La Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Castell-Platja d'Aro aprobó las bases reguladoras del proceso selectivo para la provisión de las siguientes plazas de Administración Especial, Servicios Especiales:

1. Selección mediante concurso-oposición libre, de tres plazas de funcionarios de carrera, categoría Agente de Policía Local.
2. Selección mediante concurso de movilidad horizontal, de tres plazas funcionario/a de carrera, para la provisión de tres plazas de Agente de Policía Local.

El Boletín Oficial de la Provincia de Girona número 44, de 4 de marzo, publica las bases íntegras de la convocatoria.